

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

CRUZ, Enrique Normando. *Del Fuerte a la Hacienda: historia de una frontera colonial. Virreinato del Río de la Plata (siglos XVIII – XIX)*. San Salvador de Jujuy: Purmanarka, 2014. 145 p. ISBN: 978-987-3792-03-8.

Durante el periodo colonial hispánico en América, el problema de las fronteras interiores constituyó para la Corona una de las continuas fuentes de conflicto e inquietud en su aspiración de expansión y completo sometimiento del continente americano. En este sentido, el territorio fronterizo del Gran Chaco concerniente al actual noroeste argentino, se erigió, como otras áreas del Imperio, en un espacio de enfrentamiento y, paradójicamente, de convivencia, desde la época de las primeras internadas desde el Perú por parte de los españoles y la ulterior fundación de ciudades en su línea de frontera, consecuencia, en tanto, de una política estratégica que buscó, entre otros anhelos, conectar vía continental la inmensidad de los océanos Pacífico y Atlántico y avanzar los lindes agrícolas sobre las seculares regiones de recolección y caza en donde hasta entonces se habían afincado y desempeñado los indígenas chaqueños¹.

Los estudios historiográficos acerca de este espacio fronterizo en su etapa colonial tomaron estímulo en la década de los noventa con la difusión de las obras de Alberto J. Gullón Abao y Beatriz Vitar², las cuales contribuyeron a identificar las problemáticas que encerró la frontera del Chaco en la antigua Gobernación del Tucumán con la finalidad de dar a conocer la evolución y transformación del territorio y sus particularidades culturales y socio-económicas. Ahora, con la publicación del libro *Del Fuerte a la Hacienda: historia de una frontera colonial* del historiador Enrique Normando Cruz, enérgico estudioso y conocedor de la sociedad jujeña en el siglo XVIII, el estudio de la frontera chaqueña en el área referida se actualiza y reinterpreta con un pertinente examen de las relaciones sociales y económicas que dieron lugar a un cambio de concepción en la política aplicada en el territorio por las autoridades españolas, y que se constata en la transformación de una frontera de carácter eminentemente militar a otra colonizada en el marco de relaciones mercantiles en la que las haciendas relevan dialécticamente a los fuertes.

El propósito de Enrique Normando en la obra que se reseña se fundamenta en replantear el carácter belicoso y criminal de la frontera del Chaco y en analizar los procesos sociales y económicos que acaudillan la citada conversión de una frontera militar a otra en la que las Haciendas se convierten en el mecanismo de colonización y en espacios para la proliferación de transacciones mercantiles. Para ello, el autor proyectó examinar los diversos grupos sociales y las relaciones comunitarias

¹ VITAR, Beatriz. Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano – chaqueña en el siglo XVIII. *Revista española de antropología americana*. 1991, n. 21.

² VITAR, Beatriz. *El Chaco en el siglo XVIII: milicias, jesuitas y frontera*. Madrid: Universidad Complutense, 1980; GULLÓN ABAO, Alberto José. *La frontera del Chaco en la gobernación del Tucumán (1750 – 1810)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, D.L. 1993; VITAR, Beatriz. *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700 – 1767)*. Madrid: CSIC, 1997.

acontecidas entre ellos alrededor de los fuertes – presidios que guarnecieron aquel territorio en el que se persiguió una efectiva dominación colonial. La investigación se centra en el borde chaqueño adyacente a la ciudad de San Salvador de Jujuy, conocida como “frontera de San Ignacio de Ledesma”, por ubicarse allí la importante Reducción de San Ignacio y el fuerte-presidio de Nuestra Señora del Rosario de Ledesma, y emplazada al norte de la antigua Gobernación del Tucumán -desde 1783, Intendencia de Salta del Tucumán- subordinada al virreinato del Río de la Plata³. El marco cronológico establecido como objeto de estudio, por otra parte, abarca las décadas finales del siglo XVIII y las iniciales del XIX, espacio temporal en el que el autor circunscribe la renuncia al carácter militar en base a fuertes y presidios y la paralela ejecución de las mercedes de tierras en haciendas.

En cuanto a las fuentes utilizadas, Enrique Normando ha recopilado y examinado abundante documentación para la oportuna consumación de su obra. Al respecto, y partiendo de una rigurosa y minuciosa metodología, el mencionado historiador establece un interesante esquema de trabajo basado primordialmente en el análisis de abundante correspondencia establecida entre las autoridades de la Intendencia de Salta del Tucumán y del Partido de Jujuy, los comandantes del fuerte de Ledesma y otros presidios, y los hacendados, entre otros signatarios, y a partir de la cual se describe la actividad de las haciendas, las relaciones de producción en torno a ellas y los vínculos establecidos entre éstas y los fuertes-presidios del territorio fronterizo objeto de investigación. De la misma forma, el autor ha trabajado con inventarios y testamentos consignados en los protocolos notariales del cabildo de Jujuy, así como con un documento de vital importancia, inédito hasta el momento, para una acabada conclusión de la obra: el expediente del juicio generado por una rebelión indígena de 1781 y que ha servido al autor para registrar y definir a los diversos actores de la frontera y las relaciones sociales sobrevenidas entre ellos.

Por su parte, el libro se encuentra estructurado en tres capítulos. En el *primero* de ellos, titulado “El periodo histórico y la frontera colonial”, el autor revela las manifestaciones económicas y sociales que prueban la naturaleza “de Antiguo Régimen” de la región fronteriza del Chaco durante todo el siglo XVIII y hasta décadas posteriores a las revoluciones de independencia de inicios del siglo XIX, y que se pueden sintetizar en la prevalencia del “grupo” sobre el “individuo”, lo que en la práctica obstaculizó la definición de los grupos sociales como “clases” y, principalmente, la mercantilización de la actividad económica que se implementó en el territorio. Además de contextualizar geográfica y temporalmente la frontera del Chaco, Enrique Normando establece, asimismo, tres momentos o “fronteras” para constituir el escenario y período de análisis: una *primera* frontera, desde finales del siglo XVI y prolongada durante todo el siglo XVII, singularizada por las “entradas” al Chaco de los hombres de Guerra; una *segunda*, que abarcó buena parte del siglo XVII, en la que la frontera comienza a mercantilizarse con la instalación de haciendas y estancias de ganado, y en la que continuaron, no obstante, las empresas de guerra y esclavitud; y una *tercera* frontera, inaugurada con la citada rebelión indígena de 1781, en la cual cambió el sentido militar y colonizador en base

³ La Gobernación del Tucumán subsistió subordinada primero a la Capitanía General de Chile hasta 1563, fecha en la que se incorporó a la jurisdicción del Virreinato del Perú y, más tarde, al Virreinato del Río de la Plata con la creación de ésta entidad administrativa en 1776. Finalmente, en 1783 la citada Gobernación fue dividida entre las Intendencias de Córdoba del Tucumán y la de Salta del Tucumán.

a los fuertes, y se completó, finalmente, la venta de tierras de la antigua reducción jesuita que habría de favorecer el establecimiento de haciendas y estancias en mayor número y, en consecuencia, la proliferación de un espacio económico más apto para el desarrollo de operaciones mercantiles.

Bajo el título de “La sociedad de frontera”, por otra parte, el *segundo capítulo* dedica su análisis al estudio de una vida fronteriza multiétnica, multicultural y con dispares niveles sociales. A partir de ello, y con una particularizada descripción de los grupos que conformaron la sociedad de la frontera chaqueña a finales del siglo XVIII, diferente a la militar y presidiaria del periodo que le precedía, así como examinando la diversidad de los mismos en cuanto a sus orígenes geográficos y culturales y sus *status* residencial y laboral, el autor define la sociedad de frontera como un espacio pleno de oportunidades y de nuevas relaciones políticas, sociales y económicas entre indígenas y conquistadores alejadas de las que se concretaban en el sistema de encomiendas y reducciones.

El *tercer capítulo*, denominado “Las instituciones de frontera”, centra el análisis en los tres principales establecimientos de la dominación hispana con jurisdicción en la frontera: los *fuertes-presidios* y las *haciendas*, instituidas desde el mismo establecimiento de las fronteras del Chaco y que condescendieron a propósitos mercantiles de modo gradual hasta inicios del siglo XIX, y los *curatos*. En cuanto a los primeros, el autor describe la conversión de fuertes y presidios en asentamientos agropecuarios, registrando los principales fuertes que se instauraron en aquella línea fronteriza y reseñando la nómina humana de capitanes y soldados que se desempeñó en ellos. Con respecto a las haciendas, el autor las define como espacios de latente rentabilidad económica y social en el marco de una economía en la que se impuso el crédito mercantil en los intercambios de tipo económico y en cuyo ámbito se desplegó un sector social integrado por hacendados, mercaderes y una numerosa plebe de indios, negros, españoles pobres, etc., que establecieron entre ellos relaciones sociales de producción de tipo mercantilista. Para su completo estudio, Enrique Normando profundiza en el examen de estas correlaciones económicas y comunitarias con el análisis de un complejo hacendístico notable en el distrito de Jujuy: el de la familia fundada por Gregorio Zegada. Por último, se revela el proceso de establecimiento de los curatos y del ejercicio clerical y su relación con los hacendados, las autoridades que tutelaban los fuertes y el resto de grupos sociales que se integraron en la frontera.

Finalmente, la obra concluye con un *balance* sobre la mutación y evolución del fuerte a la hacienda, la entente formada por capitanes – hacendados bajo la hipótesis de que los nuevos adjudicatarios de las posesiones hacendísticas estuvieron muy vinculados con la estructura gubernativa y militar de la frontera del Chaco de Jujuy, y una breve descripción de las nuevas responsabilidades adquiridas por el clero en el área referida.

En definitiva, la obra de Enrique Normando, bien argumentada y estructurada, y producto, como ya se ha referido, de un serio y metódico uso de las fuentes documentales, ilustra el cambio producido en las relaciones en la frontera del Chaco de Jujuy en un momento en el que las haciendas alcanzan sólido protagonismo en las políticas de colonización, al coadyuvar a la construcción de un espacio económico en avanzado proceso de integración al circuito mercantil de las ciudades

de la Intendencia. La obra ofrece valiosos aportes que permiten reconsiderar algunas conclusiones proyectadas sobre los diferentes grupos y relaciones sociales y económicas en los límites periféricos del Gran Chaco. Al presentar una nueva configuración social, el trabajo obliga, en efecto, a reexaminar el carácter militar y criminal de la frontera, y nos posibilita razonar que la disposición de los españoles fue tendente a la construcción de un mercado de trabajo con la dispar población indígena y no la guerra por la guerra misma. El meritorio estudio contribuye, en suma, a cerrar aún más el círculo del efectivo y completo conocimiento de la historia fronteriza al norte del virreinato del Río de la Plata, así como a continuar incentivando el estudio de una temática de dilatada riqueza y complejidad.

Antonio Luis Rodríguez Ridao⁴
Universidad Autónoma de Chile
antoi_85@hotmail.com

⁴ Proyecto Fondecyt: 11130190.